



SANTIAGO

NATURAMENTE ÚNICO POR SU GENTE -
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



Secretaría de
Obras Públicas
Desarrollo Urbano y Ecología

LICENCIA DE CONSTRUCCION

Num. Exp. Cat. 33-061-012

Fecha de Expedición 08 DE MARZO del 2018

Num. Exp. Admvo. CH-047/2018

PROPIETARIO:

ERICK ALEJANDRO GARCIA ROJAS

PERITO RESPONSABLE:

ARQ. GILBERTO ANDRES FLORES LOPEZ No. CEDULA: 8043534

TIPO DE CONSTRUCCIÓN:

CONSTRUCCION DE CASA
HABITACION Y BARRA

SUPERFICIE A CONSTRUIR C.H.:
CONSTRUCCIÓN DE BARRA:

377.44mts2.
63.55ml h=2.00 mfs.

UBICACIÓN DEL PREDIO:

CALLE VIA DEL SOL L-12 M-61, FRACC. EQUINOCCIO PROVADA RESIDENCIAL
CONGREGACION EL RANCHITO, SANTIAGO, N.L.

ALINAMIENTO VIAL:

DE ACUERDO AL PLANO DE FRACCIONAMIENTO

Municipio de Santiago Nuevo León, otorga una vigencia de **1-un año** para las licencias de construcción contado a partir de la fecha de notificación.



Arq. Rosa Nelly Rodriguez Garza
Director de Desarrollo Urbano

Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología

Calle Mina # 224 Col. Santa Rosalía, Santiago, N.L., México, C.P. 67320 Tel. 01(81) 2451-5788 ó 69

www.santiago.gob.mx